



Cómo utilizar los signos de puntuación

¿Qué función cumplen los signos de puntuación?

La escritura es una forma de comunicación que implica una construcción lineal; dado que es imposible escribirlo todo al mismo tiempo, es necesario separar las ideas, jerarquizarlas y ponerlas en orden. En esta labor, los signos de puntuación sirven para:

- Estructurar el texto
- Delimitar las frases y los párrafos
- Hacer énfasis en las ideas principales
- Ordenar las ideas secundarias
- Eliminar ambigüedades

Una buena puntuación asegura la adecuada articulación de las unidades de significado que integran una frase o un párrafo. Por eso, los signos de puntuación requieren un empleo muy preciso; si se ponen en el lugar equivocado, las palabras y las frases dejan de decir lo que el autor quería decir. Cuanto más resalten los signos la estructuración del contenido (tema central, subtema, idea, detalle), tanto más coherente y preciso se hace el texto. Tenga en cuenta que los párrafos son conjuntos de oraciones y, por lo tanto, la mayor parte de las veces un párrafo bien estructurado debe hacer uso de los puntos seguidos. No es lo mismo un párrafo que una oración.

La puntuación varía según el estilo de la escritura; sin embargo, las diferencias de estilo que se puedan presentar no eximen a nadie de cumplir con ciertas normas mínimas y de evitar errores generalmente considerados como inaceptables. De ahí la importancia de conocer y aplicar las normas básicas de la puntuación.

Para utilizar bien los signos

Además de consultar con cuidado las normas de puntuación, hay algunas recomendaciones generales que vale la pena tener en cuenta a la hora de escribir:

- No es conveniente tomar la entonación como referencia para la puntuación. La escritura es una comunicación muda y con frecuencia leemos los textos en silencio. No es lo mismo escribir que hablar y tampoco es lo mismo leer un texto que escuchar una charla. La puntuación, por lo tanto, obedece a las reglas de construcción del discurso escrito, que son independientes de la comunicación oral.
- Tenga en cuenta que los textos literarios no siempre son un buen modelo para el uso de los signos de puntuación. El arte literario concede a los escritores un margen de libertad expresiva que les permite transgredir en ocasiones las normas convencionales del idioma. Esta libertad viene muy bien a la hora de escribir un poema o una narración, pero resulta

fuera de lugar en la escritura académica.

- Revise la puntuación de sus textos antes de imprimirlos o publicarlos. A través de la revisión, usted se convierte en el primer lector de su propio escrito; eso le da una oportunidad de verificar si se ha expresado con claridad.
- Sea cortés con su potencial lector: no lo abrume con un exceso de signos ni lo confunda con su escasez. Recuerde que la función esencial de la puntuación es facilitarle al lector una adecuada comprensión de los textos.

Principales usos de los signos de puntuación:

La coma (,)

La coma indica una pausa menor en el ritmo de una frase. Existen dos tipos de funciones de la coma: el primero incluye comas que van solas y el segundo comas que van por parejas.

Las comas que van solas son aquellas que sirven para separar dos elementos. En los casos más comunes, este tipo de comas se utiliza:

- Para separar los periodos principales de una oración.

Ej: *Cuando el hambre entra por la puerta, el amor sale por la ventana.*(Cervantes)

Ej: *Por elevado que esté el trono, el que se sienta en él lo hace con el culo.* (Montaigne)

- Antes de las conjunciones 'pero', 'pues', 'el cual' y similares.

Ej: *Sobre todos los hombres llueve, pero llueve más sobre los justos que sobre los injustos, pues los injustos tienen el paraguas de los justos.* (Proverbio popular)

- Después de cláusulas introductorias previas a la frase, como: 'además', 'por último', 'finalmente', 'en efecto', 'ante todo', 'sin duda', 'sin embargo', 'por lo general', 'por consiguiente', 'en fin' y similares.

Ej: *Por lo general, los hombres tienen bastante religión para aborrecerse y muy poca para amarse los unos a los otros.* (Locke)

Las comas que funcionan por parejas son aquellas que se colocan antes y después de un mismo elemento. He aquí los casos más comunes:

- Cuando se interrumpe momentáneamente el sentido principal de una oración para intercalar información adicional.

Ej: *Allí donde se queman libros también se terminará, a la postre, por quemar a seres humanos.* (Heine)
Es a la Civilización, y no a la Naturaleza, adonde el hombre debe regresar. (Conolly)

- Cuando se introduce un inciso subordinado en el marco de la oración principal.

Ej: *Para ser libres, para no dejarse seducir por los maestros deseosos de someter almas a su poder y troquelar seguidores, es necesario ser intelectualmente polígamos y politeístas.* (Magris)

- Cuando se intercala una referencia en mitad de una paráfrasis o una cita.

Ej: *Gris es la teoría, afirma Mefistófeles, pero verde es el árbol de la vida.*(Goethe)

El punto y coma (;)

El punto y coma indica una pausa mayor que la coma, pero más pequeña que el punto. La diferencia entre el punto y coma y el punto es muy sutil, es una cuestión de matiz. Tanto es así que encontramos autores que colocan un punto donde otros emplearon el punto y coma y viceversa. En los casos más comunes, el punto y coma sirve:

- Para indicar un contraste entre frases con sentido próximo.

Ej: *A los niños démosles hondas raíces; cuando sean mayores, démosles alas.* (Proverbio hindú)

Vivid todos los siglos que quisierais; no por ello la muerte será, tras esa larga vida, menos eterna. (Lucrecio)

La lectura hace al hombre completo; la conversación lo hace ágil; el escribir lo hace preciso. (Francis Bacon)

Cuando hagas favores, no los recuerdes; cuando los recibas, no los olvides. (Proverbio chino)

- Para separar las partes de una oración cuando estas partes, a su vez, tienen comas debidas a la interpolación de aclaraciones o de incisos subordinados.

Ej: *Todos los hombres tienen, por naturaleza, el deseo de saber; lo prueba el placer causado por las sensaciones, pues, aparte de su utilidad, nos proporcionan goce por sí mismas, y, sobre todo, las sensaciones visuales.* (Aristóteles)

- Para separar los elementos de una enumeración larga que ya incluye comas porque contiene datos o detalles adicionales.

Ej: *El adivino chino que lee las antiguas marcas en el caparazón de una tortuga; el amante que, de noche, bajo las sábanas, lee a ciegas el cuerpo de la amada; el psiquiatra que ayuda a los pacientes a leer sus propios sueños desconcertantes; el pescador hawaiano que, hundiendo una mano en el agua, lee las corrientes marinas; el granjero que lee en el cielo el tiempo atmosférico; todos ellos comparten con los lectores de libros la habilidad de descifrar y traducir signos.* (A. Manguel)

El punto (.)

El punto señala el final de una oración con sentido completo. Dado que toda oración se inicia con mayúscula, la mayúscula inicial y el punto son interdependientes: a cada mayúscula inicial debe corresponderle un punto posterior. El punto puede ser punto seguido, punto aparte o punto final.

- El punto seguido señala el final de una oración. Se usa cuando, al terminar la oración, se continúa ampliando o desarrollando la misma idea principal dentro de un mismo párrafo. Es muy importante no olvidar usar el punto seguido
- El punto aparte señala el final de un párrafo; su uso indica que se va a cambiar de tema o que se va a cambiar la perspectiva de análisis del tema que se venía tratando.
- El punto final señala el cierre de un texto; su uso indica que la lectura ha llegado a su fin.

Los dos puntos (:)

Los dos puntos indican una pausa que se hace para introducir una explicación, una cita o un conjunto de datos. He aquí las situaciones más comunes de uso de los dos puntos:

- Para precisar, aclarar o definir frases o palabras precedentes.

Ej: *La rama tiene sus pájaros fieles porque no ata: ofrece.* (Salinas)

El Bien y el Mal no existen en sí mismos: cada uno de ellos es sólo la ausencia del otro. (Saramago)

Delirio: todo lo que escondiste toda la vida. (Joyce)

- Para introducir palabras textuales propias o ajenas. Después de este uso se debe comenzar con mayúscula.

Ej: *Se abrió de brazos en mitad de la plaza, dispuesto a despertar al mundo entero, y gritó con toda su alma:*

—¡Los amigos son unos hijos de puta! (García Márquez)

- Para introducir citas o enumeraciones. Después de este uso se debe comenzar con mayúscula.

Ej: *En relación con la inevitabilidad de la muerte, vale la pena recordar la advertencia de Proust: “En el fondo todos nosotros, los vivos, no somos más que muertos que todavía no hemos entrado en funciones”.*

Eddington da la siguiente lista de constantes primitivas de la física: e, la carga del electrón; m, la masa del electrón; M, la masa del protón; h, la constante de Planck; c, la velocidad de la luz; G, la constante gravitacional; λ, la constante cósmica.

La interrogación (¿?) y la admiración (¡!)

Los signos de interrogación indican una pregunta. Los signos de admiración indican emoción, sentimiento o admiración. En español, la interrogación y la admiración siempre deben abrirse y cerrarse. No debe ponerse un punto adicional luego del signo de cierre de interrogación o admiración.

Ej: *Además de la filosofía, ¿existe alguna otra disciplina que se proponga la crítica de todas las mixtificaciones, sea cual sea su origen y su fin?* (Deleuze)

¡No sé cómo callar, no sé cómo gritar! (Poema de Gilgamesh)

Aunque los signos de interrogación y de admiración hacen las veces de punto, no necesariamente van asociados a una mayúscula inicial, ya que pueden utilizarse en combinación con otros signos de puntuación.

Ej: *Nuestras sensaciones pasan: ¿cómo poseerlas entonces? ¿Posee alguien un río que corre, pertenece a alguien el viento que pasa?* (Pessoa)

¿Cómo es posible que, al mismo tiempo que se hace más autónomo, dependa el individuo más estrechamente de la sociedad? ¿Cómo puede ser a la vez más personal y más solidario?; pues es indudable que esos dos movimientos, por contradictorios que parezcan, paralelamente se persiguen. (Durkheim)

Las comillas (“ ”)

Las comillas son los signos que abren y cierran una cita literal. Su uso es clave para no incurrir en plagio al citar a otros autores, salvo en el caso de las citas extensas.

Ej: *“¿Quién entonces inventó el tormento?”, se pregunta Eliot en Cuatro cuartetos. Y él mismo responde: “El Amor.”*

Las comillas se pueden utilizar para indicar que una palabra, un concepto o una expresión están siendo empleados en sentido técnico o en sentido figurado.

Ej: *El "principio de la relatividad", en su más amplio sentido, está contenido en el siguiente enunciado: La totalidad de los fenómenos físicos es de tal carácter que no permite la introducción del concepto de "movimiento absoluto".* (Einstein)

También se encierran entre comillas los títulos de poemas, relatos o capítulos de libros.

El guión largo (–) y el paréntesis ()

- El guión largo y el paréntesis tienen un uso similar; se usan por parejas y sirven para encerrar una información adicional interpolada en el marco de una oración o para aislar aclaraciones relativas al tema o la idea que se está tratando.

Ej: *En todas las sociedades hay un conjunto de prohibiciones y tabúes –también de estímulos e incentivos– destinados a regular y controlar el instinto sexual. Esas reglas sirven al mismo tiempo a la sociedad (cultura) y a la reproducción (naturaleza).* (O. Paz)

- Es preciso distinguir el guión largo del corto; este último va solo y se utiliza para separar las partes de neologismos o palabras compuestas que no han sido incorporados oficialmente al idioma.

Ej: *El arte propiamente dicho es la capacidad de crear imágenes, independientemente de que sea un pre-crear o un post-crear. En esta propiedad –una propiedad general humana– se basa el significado cultural del arte.* (Nietzsche)

Los puntos suspensivos (...)

- Los puntos suspensivos se usan para expresar duda, inseguridad o sorpresa.

Ej: *Se dice que tengo treinta años: pero si viví tres minutos en uno... ¿no tengo acaso noventa?* (Baudelaire)

Una gota de rocío es simplemente una gota de rocío. Y sin embargo... (K. Issa)

Estos consejos son apenas un resumen de las principales reglas de puntuación contenidas en los distintos manuales de redacción. Para el español, estas normas se pueden consultar en la *Ortografía de la lengua española* de la Academia, publicada por Espasa en Madrid en 2010.